

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	460638				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	CONSTRUCCION DE CANCHA MULTIUSO EN LA CIUDAD DE CAACUPÉ				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de Caacupé / Uoc Municipalidad de Caacupe				
FECHA DE APERTURA	14-Febrero-2025	HORA APERTURA	07:30	HORA FIN	08:00
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Menor cuantía nacional				
LUGAR DE APERTURA	MUNICIPALIDAD DE CAACUPÉ, UOC				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	LIC. KAREN ESCOBAR, JEFA DE LA UOC				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	NINGUNA				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23 – ninguna oferta fue declarada tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80046108-8	SPORT BUSINESS S.R.L.	paola@sportcesped.com
---	------------	-----------------------	-----------------------

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Paola Escobar
4287997



Karen Escobar
Lic. Karen Escobar
Jefa de la U.O.C.

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
SPORT BUSINESS S.R.L.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 474.944.699 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: La Consolidada S.A. Monto total asegurado Gs.: 30.660.000 Vigencia de la Póliza: De 14/02/2025 a 24/06/2025, 130 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras	Inscripto
SPORT BUSINESS S.R.L.	150	1833735	NO	<u>Registro Proveedor</u>

No hubo observaciones de oferentes.

5. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:00 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Bonifacio
 4287997
 4287997


[Signature]
 Lic. Karen Escobar
 Jefa de la U.O.C.

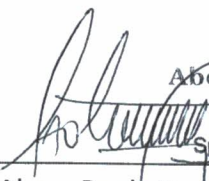
Asunción, 14 de Febrero del 2025

Señores
Municipalidad de Caacupe
Presente

En nombre y representación de Sport Business S.R.L, con RUC 80046108-8, autorizamos al Señor **German Augusto Benitez Alvarez** , con Cedula de Identidad Numero **4.287.997.-**, para realizar gestiones de visita a Obra y Presentación de oferta en el Marco de las Licitaciones ID 460 638 .-

Aprovechamos la ocasión para saludarlo muy atentamente,

Saludos cordiales

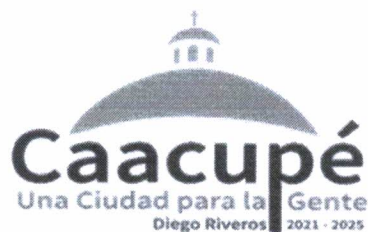


Abog. Paola Duarte
Matrícula N° 27238
Representante Legal
Sport Business S.R.L.

Abog. Paola Duarte
Representante Legal Sport Business S.R.L



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CAACUPÉ
P. Ayala - Solís e/ Boquerón y Alberdi
Teléfonos: 0511 242382 - 242384
Paraguay



VISION: "Hacer de caacupe una ciudad para la gente, segura, innovadora, atractiva, cultural, sustentable: fortalecidos en la fe"

DECLARACIÓN JURADA RESOLUCION DNCP 483/21 ART. 4

PROCESO: MENOR CUANTIA NACIONAL N° 04/2025 PARA "CONSTRUCCION DE CANCHA MULTIUSO EN LA CIUDAD DE CAACUPÉ" ID: 460638

Yo, KAREN JOHANA ESCOBAR MARTÍNEZ en mi carácter de Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Caacupé, en cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP 483/21 Art. 4° EXCEPCION. Declaro bajo juramento que:

Considerando el plazo de las Prórrogas de las convocatorias que no cuentan con el mínimo de ofertas para llevar a cabo la apertura de sobres se ha procedido a realizar la apertura de ofertas con 1 Oferente presentado en la fecha establecida para la apertura.

En la fecha 14 de Febrero de 2025 solo se ha presentado 1 oferta la empresa SPORT BUSINESS S.R.L. y teniendo en cuenta los plazos de PRÓRROGAS que generaría un retraso como mínimo una semana más para proceder a la apertura, se realiza la apertura de ofertas, así mismo mencionar que la ejecución de la obra brindara un lugar de esparcimiento para el desarrollo de actividades para niños y jóvenes de manera a fomentar el deporte sano en los mismos.

La Convocante ha procedido a darle celeridad a los plazos de publicación de la convocatoria para procesos de Contratación y se ha cumplido con la formalización de la Apertura de ofertas con 1 sobre presentado.

De esta forma se estaría resguardando al Estado Paraguayo con las mejores condiciones de contratación y sin demoras excesivas satisfaciendo las necesidades públicas y cumpliendo con los principios de Economía y Eficiencia.

Para lo que hubiere lugar se realiza la presente declaración jurada bajo absoluta responsabilidad de la convocante a los 14 días del mes de Febrero de 2025.



Lic. Karen Escobar

Encargada de la U.O.C.

Lic. Karen Escobar
Jefa de la U.O.C.